

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

1

Partnership Agreement
Grant Agreement Number 2018-2574/001-001
Project reference number 598957-EPP-1-2018-1-IT-EPPKA2-CBHE-JP
SUS TER

C o n v o c a

A los alumnos regulares inscritos en el sistema escolarizado en cualquier programa de Maestría de la UNAM interesados en participar en el proceso de selección de la primera generación del curso internacional

Dinamizador/a Territorial

cumple con el nivel de Maestría / *Laurea magistrale* y equivalentes, correspondiente al 7 EQF¹.

Objetivo: formar Dinamizadores Territoriales a través de un curso que constará de 6 módulos a desarrollarse en 350 horas o 15 créditos bajo los criterios del *European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS)* (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de *Créditos* en idioma español), durante 12 semanas continuas, diferenciadas entre:

- Modalidades a distancia: 10 semanas
- Modalidad presencial del Laboratorio Territorial (LAB-TER): 2 semanas en el mes de noviembre en Colombia.
 - Las fechas de inicio del LAB-TER estarán **en función de la situación relacionada con la evolución de la pandemia y la actividad correspondiente al LAB-TER podrá ser sustituida por otro tipo de actividad**". Indicativamente se realizará en noviembre 2020.

El Curso se realizará entre septiembre y diciembre 2020.

¹ <https://ec.europa.eu/ploteus/es/node/1440>

Requisitos generales para postular a las 4 becas de movilidad.

- Entregar formato de solicitud (Formato Anexo 1)
- Ser mexicano/a por nacimiento. Presentar documento oficial (acta de nacimiento, credencial INE o pasaporte).
- Presentar carta de exposición de motivos de participación a esta convocatoria. (Formato Anexo 2).
- Comprobante de inscripción del último semestre, en alguno de los programas de maestría de la UNAM.
- Constancia de su posgrado en curso de tener un promedio mínimo de 8.

Compromisos de los postulantes

- Pasaporte vigente al momento de la inscripción por un periodo que cubra la fecha prevista para el LAB-TER y conforme a las indicaciones propias del país de destino (Colombia).
- Tener disponibilidad para trasladarse fuera del país durante 2 semanas consecutivas.
- Dado el peso de la modalidad de educación a distancia, será compromiso del postulante tener conocimiento en el uso de Internet y paquetería básica de Office. Contará igualmente con acceso a un computador e Internet (mínimo de banda ancha o de gigas requeridos para el seguimiento del Curso).

La documentación será presentada en formato PDF debidamente identificados.

Proceso de selección

Antes de iniciar el proceso se recomienda que los aspirantes revisen el plan de estudios del curso SUS-TER *Dinamizador territorial*, para asegurarse de cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos y disponibilidad para su participación.

Abarca las siguientes etapas consecutivas:

- Recepción de documentación.
- Revisión de expedientes según requisitos.
- Evaluación y selección por parte del comité académico
- Publicación de resultados.
- Formalización de participación.
- Asignación de recursos.

1) *Recepción de documentación.*

Los/as estudiantes interesados enviarán por correo electrónico la documentación que acredite los requisitos señalados. Enviar igualmente los documentos que acreditan los criterios preferenciales de evaluación de esta convocatoria.

Enviar en formato PDF de un tamaño que no exceda debidamente identificados.
La recepción de solicitudes será a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y el **cierre de la convocatoria será el 15 de junio de 2020.**

Envío de documentación: Dra. Laura Elena Sotelo Santos: sotelos@unam.mx

2) *Revisión de expedientes según requisitos*

Los colaboradores del proyecto SUS-TER/UNAM serán los responsables de presentar al comité académico los expedientes de candidatos que hayan cumplido con los requisitos (incisos a, b, c, d, e) para su evaluación.

3) *Evaluación y selección por parte del comité académico*

Durante el periodo del 16 al 28 de junio el comité académico hará la evaluación y selección de los mejores expedientes conforme a la coherencia de los siguientes **criterios preferenciales**:

- Claridad de la carta de exposición de motivos
- Pertenecer preferentemente a una maestría con énfasis en el estudio de problemas socio-ambientales a partir de diferentes disciplinas (como, por ejemplo: antropología, biología, economía, ciencias de la sostenibilidad)
- Estar vinculado/a con un territorio de pueblos indios, negros y/o campesinos tradicionales, lo cual será expuesto en la carta de exposición de motivos.
- Tener un proyecto de investigación de tesis de maestría vinculado con las temáticas y objetivos del SUS-TER.
- Presentar carta de respaldo de su director de tesis que avale la participación del/a estudiante en el curso de *Dinamizador/a territorial* en sus componentes presencial y a distancia.

El comité podrá convocar a entrevista en caso de necesitar información adicional que facilite resolver, si hubiera expedientes con un grado similar de coherencia.

El comité académico SUS-TER/UNAM evaluará y seleccionará los/as estudiantes que recibirán la beca de movilidad conforme a una lista en estricto orden, en función de la calidad de los criterios evaluados. Esta decisión será inapelable.

4) *Publicación de resultados*

Los resultados serán publicados en la página web del CIMSUR-UNAM y SUS-TER el **30 de junio de 2020**. Adicionalmente se notificará por correo electrónico a cada estudiante seleccionado, así como a su director de tesis.

5) Formalización de participación

Los/as estudiantes que hayan sido aceptado/as deberán firmar entre el 10 y el 15 de julio de 2020, la carta de compromiso de participación en todas las actividades del curso SUS-TER. (Anexo 3, carta de compromiso)

6) Asignación de recursos.

Cada una de las cuatro becas consisten en un apoyo económico que cubre los costos del Curso, incluyendo los gastos de viaje y la permanencia en el Laboratorio Territorial a realizarse en Colombia. Dichos costos serán cubiertos por el Proyecto SUS-TER de la Unión Europea.

La asignación de recursos para la participación en el LABTER será a través del CIMSUR-UNAM como institución convocante.

La participación de los alumnos en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Reconocimiento del curso

La Coordinación del Proyecto SUS-TER emitirá un Certificado de asistencia con declaración de la equivalencia en créditos ECTS, carga horaria total por estudiante y *syllabus* (resumen) del curso.

Adicionalmente, bajo las mismas especificaciones, los estudiantes recibirán el reconocimiento del Curso de Dinamizador/a Territorial SUS-TER a través del:

- Diplomado por la Universidad de Caldas (Colombia) y
- Título de *Corso di Perfezionamento* por la Universidad de Florencia (atestación de asistencia).

El reconocimiento de los créditos en la carrera de cada estudiante que participa en el curso será gestionado por cada Universidad, con base en su normatividad interna.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 8 de mayo de 2020.

Dra. Alma Amalia González Cabañas
Responsable del proyecto SUS-TER/UNAM

ANEXOS:

- 1: Formato de solicitud
- 2: Carta de exposición de motivos
- 3: Carta de compromiso para cumplir con las actividades programadas para el Curso.

CURSO DINAMIZADOR/A TERRITORIAL SUS-TER

1. PRESENTACIÓN

El proyecto Red de conocimiento, habilidades y competencias para una valorización territorial inclusiva del patrimonio cultural, de los productos de origen y de la biodiversidad (SUS-TER) agrupa un consorcio de Universidades de América Latina y de Europa, y Diversidad&Desarrollo (D&D), que tienen como propósito la formación de dinamizadores territoriales, personas capaces de facilitar y acompañar los procesos de valorización territorial inclusiva y sostenible de los recursos locales rurales y, en particular, del patrimonio cultural, de los productos de origen y de la biodiversidad. El proyecto está coordinado por la Universidad de Florencia (Italia) y cuenta con el cofinanciamiento del Programa Erasmus+ de la Unión Europea. Las universidades participantes son: Colombia (UCaldas y Uniquindio), Costa Rica (UNA y UCR), México (UNAM e IBERO), España (UBarcelona) e Italia (UNIFI).

El proyecto inició en enero de 2019 y en su ejecución las instituciones participantes definieron un territorio de actuación en el cual se analizaron las necesidades de conocimiento, habilidades y competencias para activar y apoyar los procesos de valorización territorial, así como la oferta educativa y las brechas formativas existentes. A partir de esta información se formuló una propuesta colegiada de perfil de dinamizador/a territorial (DT), considerando un conjunto de competencias, destrezas y conocimientos necesarios, y se construyó la estructura del curso de formación de Dinamizador/a Territorial.

La tarea inmediata implica organizar un curso piloto que permita validar y ajustar las estrategias pedagógicas y los materiales, el cual tendrá una **fase virtual** entre septiembre y noviembre 2020 y un **ejercicio presencial** de 2 semanas (noviembre 2020), que ha sido denominado Laboratorio Territorial. Esta fase presencial del curso estará supeditada a la evolución y situación de la pandemia del Coronavirus, de tal manera que, dependiendo del estado epidemiológico, podrá ser sustituido por otro tipo de actividad. Es importante subrayar que la convocatoria no se hace únicamente para seleccionar estudiantes que participan en una beca de viaje o pasantía.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL CURSO “DINAMIZADOR/A TERRITORIAL”

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación	Dinamizador/a territorial
Horas de trabajo de las/los estudiantes	<p>TOTAL: 350 horas</p> <p>De las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases (virtuales y presenciales en el LABTER): 146 horas - Foros de discusión (interacción virtual) = 36 horas - Talleres= 54 horas - Estudio individual = 114 horas
Requisitos para la participación	<ul style="list-style-type: none"> - Estar inscrito en un curso de una de las Universidades socias del Consorcio SUS-TER. - Aptitudes personales (capacidades blandas de tipo relacional y empático, de las que se pueda desprender un compromiso para el trabajo en los territorios). - Otros eventuales requisitos específicos serán definidos en la convocatoria de cada Universidad. <p>Además, para cumplir con el criterio general de inclusión de estudiantes de otras universidades y actores territoriales estratégicos, se reservarán cupos para la selección de participantes de asociaciones locales, agencias públicas locales, organizaciones privadas, ONG y similares que trabajan en procesos de desarrollo territorial. En particular líderes comunitarios, miembros de asociaciones u organizaciones comunitarias, funcionarios públicos y miembros de ONG comprometidos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos sociocomunitarios inclusivos de valorización de los recursos socioculturales y naturales disponibles en los ámbitos locales y regionales. - Procesos de apoyo a la consolidación de propuestas comunitarias o institucionales de gestión sostenible del patrimonio cultural, biodiversidad y productos de origen, como parte de estrategias de desarrollo rural. - Iniciativas de desarrollo con enfoque territorial que impulsen la inclusión, movilización y agregación de actores en torno a la producción y oferta de bienes y servicios derivados del uso sostenible de los recursos patrimoniales locales.
Docentes	<p>Las/los docentes serán especialistas de diferentes disciplinas y áreas temáticas de las Universidades y socios de SUS-TER, con la colaboración de expertas/os de las entidades asociadas nacionales e internacionales, y de maestras/os locales (personas directamente involucradas en dinámicas territoriales de interés para el curso).</p> <p>A cada estudiante se le asignará un/a tutor/a.</p>

Denominación	Dinamizador/a territorial
	Para cada edición del curso se identificará un/a profesor/a responsable de las relaciones con los estudiantes y un/a profesor/a de referencia en cada Universidad.

2. OBJETIVO

El curso SUS-TER tiene como objetivo formar estudiantes con un nuevo perfil profesional de “Dinamizador/a Territorial” capaz de facilitar y acompañar los procesos de valorización territorial inclusiva y sostenible de los recursos locales rurales y, en particular, del patrimonio cultural, de los productos de origen y de la biodiversidad.

3. APRENDIZAJES INTEGRALES

El Curso Dinamizador/a territorial SUS-TER persigue la formación de un perfil profesional caracterizado por 4 resultados de aprendizaje y correspondientes destrezas, habilidades y conocimientos.

El Curso se propone lograr los siguientes resultados de aprendizaje para la figura del/la “Dinamizador/a Territorial”

- Identificar, caracterizar y mapear actores y recursos de un territorio delimitado para resaltar sus potencialidades y acompañar su apropiación por parte de actores locales.
- Elaborar una estrategia de desarrollo desde un enfoque territorial que moviliza y conecta actores y recursos sociales, culturales y naturales del territorio, promoviendo inclusión y sostenibilidad.
- Diseñar e implementar un plan de inserción a mercados que movilicen valores asentados en los patrimonios bioculturales territoriales, a través de la producción de bienes y servicios, innovando desde el conocimiento local bajo criterios éticos y de sustentabilidad.
- Diseñar e implementar sistemas locales de gobernanza, organización, gestión y evaluación de procesos de valorización del patrimonio cultural, productos de origen y biodiversidad que permitan fortalecer el diálogo, la articulación y la autonomía.

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El curso SUS-TER aborda la necesidad de ampliar los contenidos y métodos de los planes de estudios universitarios implementando herramientas metodológicas innovadoras con un fuerte componente práctico. Asimismo, incorpora los métodos de aprendizaje activo y pensamiento crítico, cuyo objetivo es que la/el estudiante “aprenda haciendo” a través de sesiones presenciales y virtuales. En particular, esto se llevará a cabo mediante el diseño, la

elaboración y la prueba de un curso piloto innovador, basado en los conceptos de modularidad, integración de los conocimientos teóricos y prácticos, combinación de diferentes métodos de aprendizaje y reconocimiento dentro de los planes de estudios que ofertan las Instituciones de Educación Superior existentes.

El ‘Dinamizador/a Territorial’ será el resultado de un proceso de formación innovador y estará capacitado para activar y facilitar procesos de valorización sostenible de los productos y servicios del territorio a través del diseño y la implementación de:

- Formas locales de interacción entre los recursos, la sociedad y la economía local, aplicando un enfoque de desarrollo territorial;
- Sistemas locales de gobernanza de los territorios rurales, sus conocimientos y experiencias asociados;
- Estrategias territoriales de comercialización, aplicando metodologías que permitan a las empresas locales participar en mercados de forma competitiva, sostenible e inclusiva.

El Curso combinará modalidades didácticas virtuales y presenciales.

4.a. Modalidades virtuales

En cada módulo virtual se utilizará una combinación de actividades seleccionadas de acuerdo con sus objetivos. Sin embargo, algunos principios serán transversales:

- La construcción de una comunidad de aprendizaje virtual, conformada por docentes y estudiantes del Curso a los que se sumarán invitados especiales provenientes de distintos ámbitos, tanto territorial como institucional, movilizándolo especialmente a los ocho territorios referentes de las universidades socias y las entidades asociadas nacionales e internacionales de SUS-TER.
- Una interacción creativa entre docentes y estudiantes, que logre plasmar una atmósfera propicia para la construcción de confianzas y el uso de habilidades blandas, claves para el/la Dinamizador/a territorial.
- La combinación permanente entre análisis y reflexiones más ligadas a los enfoques y conceptos, y las lecciones aprendidas/enseñanzas que vienen de las prácticas; es decir desde la realidad de los casos y las experiencias.
- El acompañamiento no sólo del/la docente responsable de cada módulo sino también de un pequeño grupo de tutores que tendrá la función de facilitar y articular el trabajo de las/os estudiantes durante todo el Curso.

Las principales actividades virtuales serán las siguientes, y se desarrollarán principalmente a través de la plataforma *e-learning* Moodle:

- Clases a distancia
- Clases en línea
- Foros de discusión
- Talleres
- Videos, testimonios y cápsulas experienciales.

4.b. Modalidad presencial

El módulo presencial tomará la forma del ‘Laboratorio Territorial’ (LABTER), en una lógica de aprendizaje territorial intercultural, donde el aula va al campo para trabajar, interactuar y aprender con maestros/as (actores) locales, organizaciones de base y gobiernos locales.

EL LABTER es una metodología presencial que implica:

- Un trabajo integrado, de base territorial y práctica, entre maestras/os locales, docentes y estudiantes.
- Privilegia el saber-hacer de los territorios, la valorización del conocimiento y las experiencias tradicionales, pero también iniciativas locales innovadoras.
- Permite visibilizar el territorio y sus actores, a partir de una masa crítica de procesos y experiencias en curso, con trayectoria y una cierta maduración (resultados visibles).
- Promueve el desarrollo de la creatividad y la empatía grupal al impulsar – a través de un diálogo horizontal entre actores diversos (representantes del territorio, organizaciones locales, instituciones de educación y formación, empresas, entidades públicas) y poblaciones diferenciadas (mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, afrodescendientes, productores de escalas distintas...) - un conjunto de actividades prácticas y reflexivas, articuladas entre sí.
- Estimula procesos internos de cambios en estudiantes y docentes porque, aunque no sean actores del territorio, una experiencia como el LABTER suele estimular nuevas formas de pensar y actuar, convirtiéndolos en agentes de cambio en su propio entorno.

La estrategia metodológica empleará los siguientes recursos:

- Charlas magistrales.
- Ejercicios interactivos entre las/los estudiantes y con los docentes.
- Lecturas crítico-analíticas de casos seleccionados.
- Visitas guiadas a casos de estudio seleccionados.
- Foros de políticas públicas y gobernanza territorial con líderes/as estratégicos/as representantes de distintos sectores de la población, autoridades públicas y empresarios/as.

- Talleres de sistematización y análisis internos entre estudiantes y docentes, con algunos actores territoriales estratégicos y representativos.

Se resalta una vez más, que la fase presencial del curso SUSTER estará supeditada a la evolución de la pandemia del Coronavirus, en cuyo caso será sustituida oportunamente por otro tipo de actividad.

5. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Desglose de los criterios de evaluación de los estudiantes

ACTIVIDAD	PORCENTAJE (%)
Nota final Módulo 2	10%
Nota final Módulo 3	10%
Nota final Módulo 4	10%
Nota final Módulo 5	10%
Nota final Módulo 6	10%
Proyecto final del curso	50%
TOTAL:	100

La/el estudiante será evaluada/o de manera continua en cada módulo en las tareas que las/los docentes definirán, y en un proyecto final del Curso. La nota final de cada módulo tomará igualmente en cuenta la participación de las/los estudiantes en las clases y en los foros de discusión.

El proyecto final del Curso será un documento que las/los estudiantes iniciarán con el módulo 2 y llevarán hasta el final, principalmente a través de los talleres. El LABTER será un espacio muy importante para perfeccionarlo. El proyecto final del Curso será sobre uno de los ocho territorios referenciales de las universidades socias (ver información específica de los territorios en la página web suster.org) o los territorios de pertenencia de los estudiantes, se tendrá la suficiente flexibilidad para que las/los estudiantes escojan otro territorio.

6. CRONOGRAMA Y CONTENIDO DE ACTIVIDADES

	Módulo	Objetivo del Módulo
1	Introducción al Curso	Introducir los objetivos, los contenidos y las herramientas del Curso



2	El desarrollo territorial basado en la valorización del patrimonio cultural, los productos de origen y la biodiversidad	Apropiarse críticamente de los conceptos clave del desarrollo territorial basado en el patrimonio cultural, los productos de origen y la biodiversidad
3	Conocer el territorio	Identificar, caracterizar y mapear actores y recursos de un territorio delimitado para resaltar sus potencialidades y acompañar su apropiación
4	Conectar actores y recursos	Elaborar una estrategia de desarrollo desde un enfoque territorial que moviliza y conecta actores y recursos sociales, culturales y naturales del territorio, garantizando inclusión y sostenibilidad
5	Laboratorio Territorial (LABTER)	Contribuir al conocimiento y comprensión de un territorio a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos en diálogo con los principales actores locales, a través de un intercambio horizontal de saberes que puedan generar beneficios mutuos, tanto a los/as estudiantes como al territorio
6	Promover el territorio	Diseñar e implementar un plan de inserción a mercados que movilicen valores éticos asentados en los patrimonios bioculturales territoriales, a través de la producción de bienes y servicios, innovando desde el conocimiento local bajo criterios de sostenibilidad

7. DURACIÓN Y CARGA HORARIA

Los seis módulos del Curso se desarrollarán en 350 horas (equivalentes a 15 créditos ECTS), durante 12 semanas continuas, diferenciadas entre:

- Modalidades virtuales: 10 semanas
- Modalidad presencial (Laboratorio Territorial): 2 semanas.

8. ACREDITACIÓN

El curso ofrecerá a los estudiantes un certificado de asistencia con declaración de la equivalencia en créditos ECTS, carga horaria total por estudiante y *syllabus* (resumen) del curso. El certificado de asistencia será emitido por la coordinación del proyecto SUS-TER. Adicionalmente, los estudiantes recibirán un certificado de Diplomado Internacional de la Universidad de Caldas (Colombia) y de un *Corso di Perfezionamento* de la Universidad de Florencia (Italia) que permita certificar la asistencia y los créditos por parte de las universidades.